

Proyecto Escuela de Innovación Para SIDCAI

1. Actividad del artículo 42 de la LOCTI con la cual se relaciona el proyecto: a) Inversión en actividades de fortalecimiento de talento humano nacional b) Participación de las Universidades y Centros de Investigación y Desarrollo del país en la introducción de nuevos procesos tecnológicos, esquemas gerenciales y organizativos, obtención de nuevos productos o procedimientos, exploración de nuevos mercados y en general procesos de innovación en el ámbito de las actividades y fines de las empresas, con miras a mejorar su competitividad y calidad productiva.
2. Título: Escuela de Innovación, Organización y Asociatividad EIOA
3. Problema: Venezuela continúa siendo un país altamente dependiente de las principales potencias extranjeras: se importa más de 70 % de los productos que se consumen. Como país monoprodutor, Venezuela continúa dependiendo de la renta petrolera y sus fluctuaciones. Mirar hacia la posibilidad de aplicar un nuevo modelo económico, pasa por hacer todos los esfuerzos necesarios, desde los distintos sectores de los ámbitos público y privado, para desarrollar capacidades endógenas y crear las condiciones favorables al emprendimiento y la innovación. Los procesos innovadores requieren de un ecosistema favorable y propulsor. En Venezuela, lamentablemente, aún no se han hechos suficientes esfuerzos para desarrollar nuestra “capacidad de innovación nacional”. Esta capacidad de innovación nacional a decir de Michael Porter no es más que “el potencial que tiene un país, tanto como entidad política como entidad económica, para producir una serie de innovaciones comercialmente relevantes”. Para comenzar a desarrollar esa capacidad, debemos redescubrir nuestras fortalezas y explorar nuevas rutas en las que aprendamos lo que está pasando en el mundo para crear una respuesta positiva, activa, que se oriente hacia el despegue de procesos sociales distintos. Nuestra verdadera riqueza no está en nuestra geografía, sino en el talento que poseemos (las potenciales ventajas competitivas en lugar de las innatas ventajas comparativas) y que nos permite asociarnos para desarrollar crecientemente nuestras posibilidades. La manera de multiplicar nuestra riqueza innata es desarrollando iniciativas, organizaciones y asociaciones para generar innovación. Con este marco, el Parque Tecnológico de Mérida, en iniciativa conjunta con la Universidad de Los Andes y una serie de organizaciones internacionales entre los que se incluyen organismos de fomento, centros de innovación, empresas y centros de formación, crea la Escuela de Innovación Organización y Asociación (EIOA). La EIOA pretende crear una oportunidad de cultivo de capacidades, donde jóvenes emprendedores aprendan a desarrollar su talento y a crear organizaciones y asociaciones para poner en práctica proyectos de innovación que aprovechen las nuevas oportunidades digitales que

proporcionan las Tecnologías de Información y Comunicación. La Escuela se orienta hacia el impacto social en el mediano plazo y por ello no se concibe como una unidad de formación y acreditación de conocimiento académico que opera como un mecanismo de producción de trabajadores calificados, sino como un ecosistema donde un microclima local facilita que los emprendedores desarrollen sus capacidades y acrecienten el conocimiento que convierte sus ideas creativas en innovación. En la Escuela se aprende a combinar el conocimiento de tecnologías de la información con ideas de gestión de proyectos, empresas, organización, modelado y planificación de negocios, que son filtradas y validadas a través de mecanismos múltiples, orientados al mercado. En pocas palabras, en la EIOA entran estudiantes y se gradúan empresas, proyectos aceptados por el mercado, desarrollados en un ambiente optimizado para que los estudiantes aprendan a identificar y valorar oportunidades, exponer, contrastar y filtrar ideas, formular proyectos, asociarse para incrementar capacidades, distinguir fortalezas coyunturales de estratégicas, desarrollar planes de negocio, crear empresas basados en ellos, acceder a las fuentes de financiamiento apropiadas y a conocer y dominar las leyes que regulan la posibilidad de que sus esfuerzos se mantengan en el tiempo.

4. Objetivos:

- Aprovechar la oportunidad que representa el trabajo actual de los centros de formación técnica y tecnológica creando un centro de formación y articulación donde los estudiantes y graduados de los centros de formación técnica complementen su formación con ideas de organización y negocios y se transformen en emprendedores que trabajan especialmente en las áreas de Redes, Software y Contenidos.
- Facilitar a jóvenes estudiantes de Postgrados Universitarios el desarrollo de sus aptitudes emprendedoras, ampliándoles sus horizontes de crecimiento profesional mediante conocimientos que les posibiliten su integración en equipos y proyectos de innovación.
- Estimular el desarrollo de nuevas capacidades, más allá del desempeño profesional, y proporcionar a los participantes herramientas teóricas y prácticas para que puedan asumir los retos de iniciar o participar en proyectos de innovación, dirigidos a crear productos y servicios que desde la perspectiva empresarial tengan éxito en el mercado o desde organizaciones sin fines de lucro logren la acogida por sus usuarios.
- Realizar la difícil tarea de lograr que esos desarrollos tecnológicos tengan usuarios y no se queden en el nivel de prototipo académico, interesante finalmente sólo como experiencia personal de quien lo hizo. La transformación de un desarrollo tecnológico en un producto exitoso es una tarea sumamente compleja, que requiere de aptitudes, actitudes y un conocimiento que trasciende los espacios de la formación disciplinaria.

5. Actividades:

- Cátedra de Innovación: esta cátedra está dirigida a estudiantes emprendedores interesados en un manejo profundo del tema de la innovación. El desarrollo de proyectos de innovación es de índole transdisciplinaria y por eso la cátedra se imparte simultáneamente a estudiantes de distintas carreras y Postgrados, con los cuales se desarrolla un trabajo de taller, altamente interactivo, donde se analizan numerosos ejemplos y se confrontan distintos modelos, estimulando el análisis crítico y la capacidad de solucionar los numerosos problemas de naturaleza variada que el innovador tiene que resolver para lograr que su proyecto de innovación tenga éxito. La duración de la cátedra es de 48 horas académicas distribuidas en 16 semanas. No obstante, para empresarios y consultores empresariales, dentro de la organización de la cátedra, tenemos una oferta de capacitación adaptada a sus requerimientos teórico-prácticos a través de "Talleres de Innovación", con una duración que oscila entre 20 y 36 horas académicas. Los temas que se abordan en la cátedra y los talleres son: Conceptualización de la Innovación, Mercado e innovación, Información y Conocimiento, Conocimiento e Innovación, Organización e Innovación, Vigilia tecnológica, Costo, Valor y Precio, Mercadeo y Ventas de Productos Tecnológicos, Ciclo de adopción de la Tecnología, Sociedad y Desarrollo tecnológico.
- Promoción de un ecosistema favorable, en Mérida, para el desarrollo de capacidad innovadora nacional y local, a través de: a) Establecimiento de alianzas estratégicas con empresas innovadoras del país y otros países para la transferencia de modelos de gestión basados en las estrategias de innovación y modernización empresarial, a emprendedores y propietarios de pequeñas y medianas empresas de base tecnológica. b) Establecimiento de alianzas estratégicas con organismos y empresas del sector público que apoyan la creación y consolidación de clusters empresariales y/o industriales. c) Establecimiento de alianzas con el sector financiero público y privado interesado en fomentar y financiar la inversión en actividades tendientes a desarrollar capacidad innovadora. D) Establecimiento de alianzas estratégicas con otras organizaciones del sector universitario y, en general, de la educación superior en el país.
- Evento bianual de emprendedores y empresarios interesados en el desarrollo y aplicación de estrategias de Innovación y Modernización Empresarial. Este evento se identificará como la "Escuela de Innovación", y entre sus ponentes y facilitadores contará con la participación de empresarios nacionales y extranjeros que han logrado incrementar la competitividad de sus negocios desarrollando capacidades y procesos para convertir rápidamente nuevas ideas en realidad, llevándolas exitosamente al mercado. Esta escuela será un espacio de aprendizaje transdisciplinario de altísimo nivel, donde se generará un valioso conocimiento sobre innovación. Su realización está prevista para el mes de noviembre 2007.

6. Productos o resultados esperados:

- 250 emprendedores, empresarios y consultores capacitados
- Creación de una red de actores públicos y privados orientados hacia el desarrollo de la capacidad innovadora local.
- Un evento-escuela con la participación -como ponentes y facilitadores- de 12 exitosos empresarios nacionales y/o extranjeros, beneficiando a más de 300 emprendedores participantes (emprendedores, empresarios de pymes y cooperativas).

7. Fecha inicio: marzo de 2007/ fecha fin: Diciembre de 2007

8. Monto: Bolívares Trescientos millones (300.000.000,00 Bs.)